

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NOVAMED DEL ECUADOR S.A.**

Quito, 21 de Marzo del 2016

En la ciudad de Quito, hoy día lunes, a las quince horas y 30 minutos del 21 de marzo del año 2016, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía NOVAMED DEL ECUADOR S.A., para tratar los puntos de la convocatoria enviada por la Señora Gerente con fecha 08 del presente mes. Una vez confirmado el quórum y verificado que se encuentra presente la Dra. Janet Hernandez Cruz en calidad de apoderada del Accionista C.I. FARMACAPSULAS S.A. y la Dra. Valerya Basantes Reyes debidamente autorizada por NOVAMED S.A. para asistir a esta Junta, lo cual constituye el 100% del capital suscrito y el pagado, se da inicio a la Junta General ordinaria de Accionistas, presidida por la Dra. Janet Hernandez Cruz actuando como Presidente Ad-hoc de la Compañía y en calidad de Secretaria Ad-Hoc la Dra. Valerya Basantes Reyes.

La Dra. Janet Hernandez Cruz como Presidente Ad-hoc de la compañía y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías, pone en consideración el orden del día que son los puntos por los cuales se ha convocado a esta reunión ordinaria de Accionistas.

- 1.- Analizar y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del año 2015
- 2.- Aprobar el inicio de operaciones por actividad propia o a través de un distribuidor.

La Secretaria Ad-Hoc verifica la presencia de todos los accionistas (100% del capital suscrito y el pagado) y toma votación, manifestando la aprobación por unanimidad de los puntos a tratarse en esta Junta General de Accionistas.

La Dra. Valerya Basantes Reyes, en calidad de Gerente General con nombramiento vigente por 3 años, ha entregado los estados financieros a los accionistas con anticipación a la presente reunión, a fin de obtener el análisis y mejor criterio de cada uno.

1.- PUNTO UNO.- Analizar los estados financieros al 31 de diciembre del año 2015.

Según lectura del informe de Gerencia y la revisión de los estados financieros del período contable 2015, los accionistas están consientes de que la empresa se encuentra inactiva desde su creación, 23 de Marzo del año 2012 debido a los trámites de habilitación de la compañía ante las autoridades de Salud y los relativos a la obtención de registros sanitarios de los productos de su portafolio.

Sin mayor análisis se observa que estos trámites han generado gastos relativamente importantes a la compañía, generándonos pérdidas acumuladas que en caso de no recuperarlo con el inicio de actividades, las mismas serán cargadas a la pérdida de la inversión realizada por capital accionario. A pesar de tener un gran porcentaje de registros sanitarios de nuestro portafolio listos para el mercado, aún no se ha dado el paso más importante que es el inicio operacional. y se espera que este año se pueda empezar efectivamente la comercialización de los productos en el Ecuador.

Finalmente la Presidenta Ad-Hoc manifiesta estar de acuerdo con los gastos y resultados presentados en el ejercicio económico 2015. Los accionistas NOVAMED S.A. y C.I. FARMACAPSULAS S.A., manifiestan estar de acuerdo con el informe económico de los balances presentados por la Señora Gerente General y por unanimidad aprueban los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del año 2015.

2.- PUNTO DOS.- Aprobar el inicio de operaciones por actividad propia o a través de un distribuidor.

Después de algunas deliberaciones la presidenta Ad-Hoc señala que hay algunas propuestas para realizar la distribución de los productos del portafolio de Novamed, de todas las marcas registradas en nuestro país, sin embargo falta tomar la decisión visto que no hay certeza de que las condiciones políticas den garantía y seguridad a la distribución efectiva ya sea directamente o a través de un tercero.

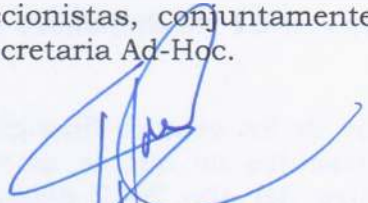
La secretaria Ad-Hoc especifica que si no habiendo una decisión tomada por los accionistas sobre este particular, este punto aún quedaría pendiente de resolverse. Se precisa tener mayor información sobre el desarrollo del mercado local en los meses venideros.

La Presidenta Ad-Hoc Dra. Janet Hernández Cruz, manifiesta estar completamente de acuerdo señalando y resalta la necesidad de llegar a un consenso a la brevedad posible, dado que no se pueden reportar pérdidas por varios años consecutivos so riesgo de caer el causal de disolución.

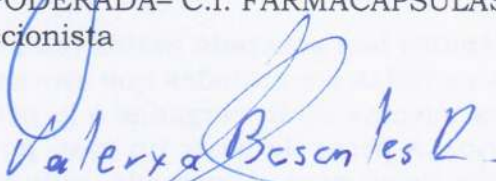
Con este acuerdo y siendo las diez y siete horas del día lunes 21 de marzo del año 2016, se da por terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía NOVAMED DEL ECUADOR S.A.

Se autoriza para que la presente Acta sea debidamente transcrita y se archive en el Libro de Actas de Accionistas.

Para constancia de lo expuesto y su legalidad, firman a continuación los Accionistas, conjuntamente con la Dra. Valerya Basantes Reyes en calidad de Secretaria Ad-Hoc.


Dra. Janet Hernández Cruz
Presidente Ad-Hoc
APODERADA- C.I. FARMACAPSULAS S.A.
Accionista

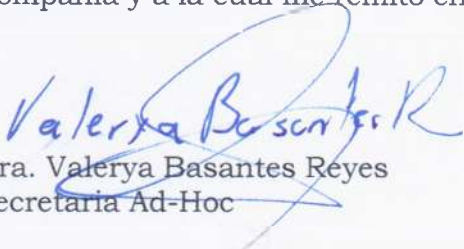
C.C. 1716051063


Dra. Valerya Basantes Reyes
APODERADA- NOVAMED S.A.
Accionista

C.C. 172026322-5

CERTIFICO: que la Junta General de Accionistas de NOVAMED DEL ECUADOR S.A celebrada el 21 de marzo del 2016, en la que estuvo presente el total del capital suscrito de la compañía, por unanimidad aprobó los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del año 2015.

La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.



Dra. Valerya Basantes Reyes
Secretaría Ad-Hoc